

# Tutorial formulario solicitud proyecto de Formación en Centros: cumplimentación del PFC

1. ACCESO A LA PLATAFORMA
2. PANTALLA 1,2 y 3: TRANSICIÓN AL PFC
3. PANTALLA 5 y 6: CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS 1
4. PANTALLA 7 y 8: CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS 2
5. PANTALLA 9: PROPUESTA PAF

Nota: Este tutorial es para todos aquellos centros que ya comenzaron a rellenar el Plan anual de Formación y por tanto tienen un número de solicitud.

## 1. ACCESO A LA PLATAFORMA

- Desde la página web de formación de profesorado:  
<http://www.ceice.gva.es/web/formacion-profesorado/inicio>, acceder a Formación anual permanente → Proyectos de Formación en centros, Grupos de Trabajo y Seminarios y entrar donde indica la flecha
- Una vez dentro de la plataforma webform, haga click en Recuperar solicitud:

Programa Anual de Formación Permanente 2018/2019

Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción
12 de octubre de 2018	31 de agosto de 2019	

El Programa Anual de Formación Permanente recoge las necesidades de formación de cada centro, tanto a nivel grupal como individual. Así mismo, especifica las actividades que el profesorado considera más adecuadas para cubrir cada una de ellas.

A continuación encontrará un formulario donde podrá redactar el Programa Anual de Formación Permanente del centro. Una vez finalizada su redacción, cuando vuelva a acceder, se habilitará la opción para poder añadir cada uno de los cursos en los que el claustro ha acordado realizar el presente curso escolar.

[Recuperar la solicitud](#) ←

- Podrá recuperar la solicitud con el número que obtuvo al cumplimentar el PAF por primera vez y con el correo electrónico que utilizó (coordinador).

Recuperar solicitud

Rellene los datos solicitados a continuación tal y como se indicaron en la solicitud. El número de solicitud corresponde a los 8 dígitos que se generó en la convocatoria.

convocatoria: 258

solicitud nº:

correo:

Si no recuerda el número de solicitud, deje la casilla en blanco y pulse Recuperar.

- Si no recuerda el número de solicitud, deje la casilla en blanco y pulse Recuperar. Recibirá un correo electrónico con su número de solicitud.

## 2. PANTALLA 1,2 Y 3: TRANSICIÓN

- Pulse continuar en las pantallas 1,2 y 3 para llegar hasta el Proyecto de Formación en Centros..

## 5 PANTALLA 4: PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS

- En esta pantalla se puede elegir entre las siguientes opciones en el desplegable:
  - No realizar proyecto de formación en centros, con lo cual se accederá directamente a la última pantalla: proponer el PAF
  - Realizar 1 proyecto de formación, con lo cual se abrirán dos pantallas

intermedias para rellenar la información correspondiente al proyecto

- Realizar 2 proyectos de formación, con lo cual se abrirán cuatro pantallas intermedias para rellenar la información correspondiente a los 2 proyectos.

**Paso 4 de 6: Proyecto de formación en centros**  
Datos generales del proyecto

El centro realizará Proyecto de Formación en Centros

--

NO  
SI  
SI con 2 proyectos

ellano  
nciano

Proyecto 1: Título en inglés (opcional)

Proyecto 2: Título en castellano

Proyecto 2: Título en valenciano

Proyecto 2: Título en inglés (opcional)

**Temática.**  
Los PFC de la presente convocatoria deben estar referidos al desarrollo de las líneas estratégicas de actuación que constan en el apartado 4 del Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado.

Referido al desarrollo de las líneas estratégicas de actuación

(sin asignar)

Retroceder Continuar

- En el caso de realizar uno o dos proyectos de formación, se deberá indicar que están referidos a las líneas estratégicas de actuación en el desplegable correspondiente.
- Por último, pulse continuar para pasar a la siguiente pantalla.

## 6 PANTALLA 5 y 6: CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS 1

**Líneas estratégicas de actuación**

Los Proyectos de Formación en Centros se deberán referir a las líneas estratégicas de actuación establecidas por el Plan Anual de Formación (PAF). Indicar las que se van a trabajar:

I. Desarrollo de una escuela coeducativa, igualitaria e inclusiva  
(sin asignar)

II. Desarrollo del currículum en las etapas de Educación Infantil, E. Primaria, ESO, Bachillerato y FPA  
(sin asignar)

III. Formación profesional, Enseñanzas de régimen especial, Escuelas Oficiales de Idioma y centros de FPA como elementos clave para evitar el absentismo, el abandono escolar i fomentar la ocupabilidad.  
(sin asignar)

IV. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje  
(sin asignar)

V. Desarrollo de la educación plurilingüe  
(sin asignar)

VI. Desarrollo profesional del y de la docente.  
(sin asignar)

Retroceder Continuar

- Rellene las características del proyecto 1 de la pantalla 5 y pulse continuar
- Rellene las características del proyecto 1 de la pantalla 6 y pulse continuar

**Paso 6 de 7: Participantes del proyecto de formación en centros**  
Centro Único / Intercentros

**PARTICIPANTES del Proyecto de formación en centros**

NIF/NIE	Apellidos	Nombre

**PONENTES del Proyecto de formación en centros**

DNI	Apellidos	Nombre	Horas impartidas

**ASISTENTES del Proyecto de formación en centros: miembros de la comunidad educativa y otro personal del centro, cuando su incorporación a las distintas acciones previstas en el proyecto se considere conveniente**

DNI	Apellidos	Nombre

**Reuniones**

La duración de las actuaciones formativas del PFC será de un mínimo de 30 horas. El máximo de horas de formación certificables será de 60. Cada sesión formativa tendrá una duración mínima de 90 minutos y máxima de 150.

Mes	Día	Grupo	Tema
(sin asignar)			

Retroceder Continuar

## 7 PANTALLA 7 y 8: CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS 2

- Si en la pantalla 5, eligió la opción “Si-con 2 proyectos de formación” aparecerán dos nuevas pantallas exactamente iguales que la 5 y la 6 para cumplimentar el proyecto 2.
- Proceda de la misma forma y pulse continuar.

## 8 PANTALLA 9: PROPUESTA PAF

Paso 5 de 5: Propuesta de PAF

**Proponer el Programa Anual de Formación Permanente**

Cuando el Programa Anual de Formación Permanente esté listo para ser revisado por el CEFIRE, debe proponer el PAF. Recuerde que es un documento que debe incorporarse a la Programación General Anual.

Proponer PAF  
NO ←

↓

Retroceder Enviar

- Cuando llegue a la última pantalla deberá pulsar Enviar, si quiere que los datos correspondientes al Proyecto de Formación en Centros se graben.
- Podrá acceder de nuevo para hacer modificaciones, siempre que no proponga el PAF..